Asociación La Vega Real
de Ahorros & Préstamos

RNC 4-03-00063-1

OFICINA PRINCIPAL
CALLE JUAN RODRIGUEZ
ESQ. AV. PTE. ANTONIO GUZMAN
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
T 809 573.2655
F 809 573.7885
APTO. POSTAL NO. 65

16 de Octubre del 2014

E 220916

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
17/10/2014 2:40 PM r.graciano
35875

Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Santo Domingo, D.N.
Lic. Gabriel Castro González
Superintendente de Valores

Atención: Dirección de Oferta Pública

Estimados Señores:

Por este medio les comunicamos como Hecho Relevante, de acuerdo al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores No. 664-12, Capítulo II.2, artículo 28, que informaremos al público, a través de nuestra página web, www.asociacionlavegareal.com.do, de la renuencia del Sr. Francisco José Moronta Rivas como miembro de la Junta de Directores, contenido en el acta de sesión No. 822 celebrada el 13 de octubre de 2014, de la cual anexamos certificación No. 220913.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

alaver
ASOCIACION DE AHORROS & PRESTAMOS

Lic. José Francisco Deschamps
Vice-Presidente Ejecutivo

Asociación La Vega Real
de Ahorros & Préstamos
RNC 4-03-00063-1

OFICINA PRINCIPAL
CALLE JUAN RODRIGUEZ
ESQ. AV. PTE. ANTONIO GUZMAN
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
T 809 573.2655
F 809 573.7885
APTO. POSTAL NO. 65

CERTIFICACIÓN 220913

Quien suscribe, Lic. Rubén Francisco Álvarez Martínez, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, casado, Abogado, domiciliado y residente en la ciudad de la Concepción de La Vega, provisto de la cédula personal de identidad y electoral No. 047-0015699-7, en mi calidad de Secretario de la Junta de Directores de la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos Para la Vivienda (**ALAVER**), **Certifico y Doy Fe** que en el Libro de Actas a mi cargo, existe una resolución votada en Sesión No. **822** de la Junta de Directores, celebrada el día 13 de octubre de 2014, relativa a renuncia presentada por el Director Francisco José Moronta Rivas, cuya parte dispositiva dice así:

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
17/10/2014 2:40 PM r.graciano
35875

IX. CONOCIMIENTO DE RENUNCIA DIRECTOR DE JUNTA.-

...

La Junta de Directores de la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos Para la Vivienda (ALAVER), decide:

a. **Recibir** y aceptar la renuncia como miembro de la Junta de Directores de Alaver interpuesta por el señor **Francisco José Moronta Rivas**.

b. **Aprobar** la designación del Director saliente, señor **Francisco José Moronta Rivas**, como consultor de esta Junta por el término de un año a partir de la fecha. Por concepto de esta consultoría, se le asignará la suma de RD$100,000.00 mensuales durante el plazo prefijado.

c. **Comunicar la presente resolución.**

Esta resolución ha sido aprobada por mayoría de votos con la abstención del Director saliente.

En la ciudad de la Concepción de La Vega, Municipio y Provincia de La Vega, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil catorce (2014).-

Lic. Rubén Fco. Álvarez Martínez
Secretario

Visto Bueno:

Pedro Alonda Thomas
Presidente

alaver
ASOCIACION DE AHORROS & PRESTAMOS